8. APERTURA DE OFERTAS:

   a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, avda. Valhondo, s/n, Edificio "Mérida III Milenio" Módulo 4, Planta 3.ª.

   b) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

   c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "1", se reunirá el día 3 de julio a las 09:00 horas en la Consejería de Educación y Cultura, avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4-3.ª Planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios del Regístro Único de la Consejería de Educación y Cultura sito en la avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 5-Bajo de Mérida así como en el Perfil del Contratante: http://contratacion.gobex.es. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

   Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

    14/05/2015.

11. OTRAS INFORMACIONES:

    Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 20 de mayo de 2015. El Secretario General, (PD 02/08/2011, DOE n.º 154, 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

ANUNCIO de 8 de mayo de 2015 sobre notificación de acuerdo de iniciación en expedientes de reintegro correspondientes a la convocatoria de becas y ayudas al estudio de carácter general para alumnado de enseñanzas postobligatorias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del curso 2013/2014. (2015081783)

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Delegación Provincial en Cáceres

de la Consejería de Educación y Cultura de Cáceres, Avda. M. Primo de Rivera, n.º 2, plantas 5.ª y 6.ª, 10001 Cáceres, teléfono 927 001350.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF/NIE	IMPORTE	CURSO	CAUSA
Álava Paredes, Zoila Ángela Coria (Cáceres)	X2915041K	1.151,05 €	2013/2014	1.1
Barón Santos, Patricia Coria (Cáceres)	76054077T	3.817,84 €	2013/2014	1.1
Blanc Olivera, Thimbault Maxime Plasencia (Cáceres)	45133449C	2.383,11 €	2013/2014	1.1
Bouchama, Said Cáceres (Cáceres)	X2544105Y	3.826,89 €	2013/2014	1.10
Gonzálvez Carrillo, José María Salorino (Cáceres)	76073566P	900,73 €	2013/2014	1.10
Luna Sender, Inés Cachorrilla (Cáceres)	48001019L	2.150,32 €	2013/2014	1.1
Morales Pérez, Rubén Cachorrilla (Cáceres)	76132439R	260,00 €	2013/2014	1.10
Morales Ruíz, Cristofer Cáceres (Cáceres)	76059197Z	260,00 €	2013/2014	1.10
Muñoz Gómez, Alejandro Cáceres (Cáceres)	09211569T	3.890,28 €	2013/2014	1.10
Ortega Vicho, Joaquín Valencia de Alcántara (Cáceres)	76075211C	2.447,12	2013/2014	1.10
Rafael Carrasco, David Badajoz (Badajoz)	80095635K	2.210,59 €	2013/2014	1.10
Yousfi Cabral, Ahlam Navalmoral de la Mata (Cáceres)	455136797X	2.464,33 €	2013/2014	1.10

Cáceres, a 8 de mayo de 2015. La Delegada Provincial en Cáceres de la Consejería de Educación y Cultura, M.ª DEL PILAR PÉREZ GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación mediante acuerdo marco del servicio de "Transporte escolar a centros docentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para los cursos escolares 2015/2016 y 2016/2017". Expte.: AM-01-2015. (2015081808)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

   a) Organismo: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Económico Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.

   c) Obtención de documentación e información:

      1. Dependencia: Unidad Económico Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.